Consulta

Con el debido respeto a la convocante queremos solicitar la modificación en la sección de Requisitos Documentos para Evaluación de las condiciones de participación, en el ítem de Capacidad Financiera en el punto A: Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente; deberá ser igual o mayor que 1 (uno), en promedio y el punto. Pedimos que sea ajustado el Ratio a igual o mayor 0,7. Esta modificación nos dará la oportunidad de participar a este llamado de licitación, con beneficio directo para la Subsecretaria de Estado de Tributación (SET) / Ministerio de Hacienda ya que garantizará una mayor cantidad de oferentes, así como la posibilidad de obtener los mejores precios y calidad de servicio, caso contrario las condiciones de la presente licitación serán restringidas de manera obligatoria de un proceso competitivo.